



## REGLAMENTO KARUKINKA GRAVEL RACE

### 1. PRESENTACIÓN

**KARUKINKA GRAVEL RACE** es un evento de GRAVEL RACE POR ETAPAS con distancia total de 440 kilómetros, a realizarse desde el 04 al 07 de diciembre de 2024, en la localidad de Timaukel, Tierra del Fuego, Chile.

**KARUKINKA GRAVEL RACE** es un evento que requiere que cada competidor tenga un dispositivo GPS para seguir la ruta definida por la organización..

### 2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

#### 2.1 ACEPTACIÓN VOLUNTARIA A PARTICIPAR EN **KARUKINKA GRAVEL RACE 2024**

DECLARO EXPRESAMENTE E IRREVOCABLEMENTE LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Mediante el presente instrumento me obligo a cumplir, sin condiciones de ninguna clase y naturaleza, todas y cada una de las instrucciones, disposiciones, reglamentos, ordenanzas, que son y han sido necesarias para la realización del evento **KARUKINKA GRAVEL RACE 2024** que han entregado y entregarán los organizadores de tal evento. No entender o no estar de acuerdo con estos términos pero continuar con el proceso de pago y el llenado de la ficha de inscripción se considerará como una falta a la verdad. Afirmo también ser el o la participante y no aceptar estas condiciones mediante otra persona. **NO ME INSCRIBIRÉ SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES.**

SEGUNDO: Asimismo en forma voluntaria e irrevocable, declaro expresamente, extendiendo y haciendo esta manifestación de voluntad por todos mis representados, sean legales o contractuales lo siguiente: Renuncio expresamente y libero de toda responsabilidad civil, incluso la responsabilidad extracontractual que pudiera afectar a los organizadores del evento, de cualquier demanda, acción, petición, que pudiere pretender en razón de **KARUKINKA GRAVEL RACE**. Asimismo esta renuncia la extiendo, además, en forma especial a directores, ejecutivos, empleados administrativos, voluntarios, como también la hago a favor

de los auspiciadores del evento, dueños de predios o representantes de entidades gubernamentales, lo que incluye cualquier demanda por daños causados debido a la negligencia de cualquiera de ellos, que surja de mi participación en el evento y sus actividades relacionadas, junto con todo gasto que incluye servicios legales, en que pueda incurrir debido a dicha demanda aunque sea o no válida, e Indemnizo y no responsabilizo a los liberados y cada uno contra cualquier demanda que yo o mis visitas o uno o más de mis o sus representantes, administradores, herederos, familia directa, sucesores o cesionarios puede haber presentado contra todo gasto que incluye servicios legales con respecto a lo mismo.

## **2.2 ACEPTAR LOS RIESGOS EXTREMOS DEL EVENTO**

El o la participante es plenamente consciente de que **KARUKINKA GRAVEL RACE** es una actividad ciclista extremadamente peligrosa. El o la participante es plenamente consciente que podría enfrentar condiciones climáticas extremas, hostiles (Calor, frío, lluvia, viento, neblina, tormentas), y que su seguridad depende únicamente de sí mismo.

El o la participante es plenamente consciente que debe prever y adaptarse a cualquier problema y debe preguntar sobre posibles epidemias, así como los riesgos para la salud (agua y alimentos), o incluso la presencia de insectos y animales potencialmente peligrosos que pueden existir en Tierra del Fuego.

El o la participante es plenamente consciente que la función del organizador nunca es ayudarlo ni manejar sus problemas, incluso en el caso de problemas técnicos, físicos o mentales.

El o la participante acepta sin reservas e irrevocablemente, como resultado de su registro, todos los riesgos del evento, incluidos, entre otros:

- El riesgo de un accidente de tráfico.
- El riesgo de lesiones en caso de caída.
- El riesgo de lesiones musculares o articulares.
- El riesgo de traumatismos y fracturas, incluida la fractura de cabeza.
- El riesgo de trastornos digestivos y/o deshidratación.
- Los riesgos relacionados a la eventualidad de conflictos políticos o sociales en Chile.
- El riesgo de una agresión física.
- El riesgo de robo.
- El riesgo de secuestro.
- El riesgo de ataques de animales.
- El riesgo de enfermedades.

Todo lo que puede conducir a una discapacidad total, parcial, temporal o permanente, e inclusive la muerte. El o la participante acepta participar bajo su propio riesgo.

Al aceptar todos los riesgos de este evento particularmente peligroso, el o la participante sin reservas e irrevocablemente acepta que será el único responsable de cualquier tipo de daño, incluidos pero no limitado a:

- Daño físico.
- Daño moral.
- Daño psicológico. Daño material. Daño a la reputación e imagen.
- Daños financieros de cualquier tipo.
- Daño profesional.
- Muerte.

El o la participante acepta, con pleno conocimiento de los hechos y las posibles consecuencias, liberar al organizador de la responsabilidad contractual o tortuosa por cualquier daño que pueda sufrir como resultado del evento y su organización.

**Por lo tanto, el o la participante renuncia a todos los recursos contra el organizador.**

El presente artículo es un elemento esencial para la participación en **KARUKINKA GRAVEL RACE** para la validación del registro del o la participante. Por lo tanto, para participar en **KARUKINKA GRAVEL RACE** es esencial:

Haber adquirido, antes de la carrera, una capacidad real de autonomía personal, particularmente en los caminos, lo que hace posible gestionar, sin ayuda externa, los problemas inducidos por este tipo de evento y en particular:

- Poder enfrentar condiciones climáticas extremas, que pueden ser muy difíciles o incluso fatalmente peligrosas, calor, viento, frío, niebla, lluvia, tifones, tormentas, entre otros.
- Ser capaz de manejar, incluso cuando está solo, los problemas físicos y mentales resultantes de fatiga, problemas digestivos, dolor muscular o articular, lesiones, etc.
- Para poder reparar, solo, cualquier problema técnico que pueda ocurrir en una bicicleta,
- Saber cómo tomar alimentos y agua de acuerdo con las necesidades del cuerpo.
- Antes de la carrera, haber participado en carreras similares o eventos de resistencia o tener experiencias personales relevantes en actividades deportivas.

**KARUKINKA GRAVEL RACE** es sólo para ciclistas con excelente condición física, capaces de cubrir aproximadamente entre 100 a 150 km en 4 a 9 horas. El o la participante debe ser capaz de correr con total autosuficiencia en distancias muy largas. El o la participante es plenamente consciente de la duración extrema y la dificultad del evento.

## **2.3 EDAD MÍNIMA PARA PARTICIPAR**

La carrera está abierta a cualquier persona, hombre o mujer, nacidos en diciembre de 2006 o antes.

## **2.4 BICICLETA y DRAFTING**

Se requiere el cumplimiento de las siguientes reglas obligatorias:

- El o la participante debe tener todo su equipo obligatorio con él o ella durante toda la duración del evento (ver sección EQUIPAMIENTO).
- Debe llevar su equipo y misma bicicleta desde el comienzo de la carrera hasta finalizar el evento.
- En cualquier momento, el organizador puede verificar que la bicicleta y equipo sea usado en todo momento.
- El participante debe someterse a estos controles de rutina, bajo pena de exclusión de la carrera.
- No se permite aerobar.
- No se permite asistencia externa al momento de la carrera.
- Rodar en grupo y la realización de Drafting está permitido.
- Se prohíbe rodar detrás de vehículos o colgarse de ellos.

## **2.5. STAFF DE APOYO PERSONAL**

Se permite equipo de apoyo para los y las corredoras que lo necesiten, se entiende como apoyo, el suministro de alimentos, agua, cambio de lentes, alivio de equipaje (no incluye equipamiento obligatorio), Todas las asistencias al corredor deben de ser brindado en forma de pie a tierra del competido. cambio de ruedas, entre otros; proporcionado por personas externas a la carrera, permitiéndose el apoyo en los puntos determinados por la organización, se solicita no interferir en el evento de los demás participantes.

No se permite subirse a autos externos, rodar detrás de vehículos o colgarse de ellos, ni cambio de bicicleta, en caso de realizarse se descalificará a la o el corredor.

## **3. REGISTRO**

### **3.1. CONDICIONES DE REGISTRO**

El registro se considerará completo y estará sujeto a validación, si incluye los siguientes elementos:

- El formulario de registro debidamente completado, donde está incluida toda la información solicitada por la organización.
- Pago de las tarifas de registro.

Cualquier registro que no mencione toda la información estará sujeto a la cancelación del registro sin reembolso.

### **3.2. CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

Nuestra política de devoluciones es todo lo flexible que permite la organización de este tipo de eventos debido a los compromisos con proveedores, equipo de prensa, logística y otros aspectos principales necesarios:

- Reembolso desde el 18/01/2024 hasta el 31/05/2024: 50% de la cuota de inscripción. Sin incluir el fee de la plataforma de inscripción.
- Reembolso desde el 01/06/2024 hasta el 30/10/2024: 25% de la cuota de inscripción. Sin incluir el fee de la plataforma de inscripción.
- No hay reembolsos después del 30/10/2024, sin excepciones según la causa o motivo de la cancelación de inscripción.

Se permite traspaso de cupo a otro corredor, hasta el 30/09/2024. Sólo se permite un cambio por corredor, en caso de requerir un nuevo cambio tendrá un costo asociado de 50 USD.

No se permiten cambios después del 30/09/2024, sin excepciones.

No se entregarán kits de inscripción a corredores que no estén presentes el día del check-in el martes 05 de diciembre. No se entregarán kits de inscripción a terceros en nombre de corredores que no se presentarán a la carrera.

Esta Política de Devoluciones se aplicará estrictamente. Si tiene alguna pregunta, contáctenos en [hello@karukinkagravelrace.com](mailto:hello@karukinkagravelrace.com).

### **3.3. CANCELACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA CARRERA**

El organizador puede cancelar la carrera, modificar la ruta o cambiar la fecha de inicio. Debe hacerlo al menos 15 días antes de la fecha de salida programada. El o la participante acepta sin reservas e irrevocablemente este derecho de cancelar, cambiar la ruta o fecha del evento, de modo que su registro se haya realizado con pleno conocimiento de los hechos. El participante renuncia a cualquier búsqueda basada en la responsabilidad del organizador en caso de cancelación del evento, cambio de ruta o modificación de su fecha, por lo tanto, no se puede distribuir ningún monto de compensación.

En caso de fuerza mayor (condiciones climáticas adversas, problemas de seguridad, epidemia o pandemia de salud, contingencia social en Chile, etc.), el organizador tiene derecho a detener el evento actual o modificar el recorrido de la carrera. En caso de una modificación de fecha, incluso por razones climáticas, la tarifa de inscripción no se reembolsará si el participante decide no participar en la carrera. El organizador se reserva el derecho de modificar en cualquier momento el

recorrido de la carrera y la localización de los puntos de control. razón e incluso en caso de fuerza mayor, no será reembolsada, dada la dificultad de organizar el evento.

### **3.4 TRANSFERENCIA A OTRA EDICIÓN KARUKINKA GRAVEL RACE**

No existe la opción de transferencia a otra edición **KARUKINKA GRAVEL RACE**, se pueden aplicar las indicaciones del punto 3.2 de CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN.

### **4. EQUIPAMIENTO.**

Para participar en **KARUKINKA GRAVEL RACE**, se requiere un equipo obligatorio. Es importante tener en cuenta que este es solo un requerimiento mínimo vital que cada participante debe adaptar de acuerdo con sus propias capacidades. Es particularmente importante no elegir los materiales más livianos para ganar unos pocos gramos, sino elegir materiales que realmente brinden la mejor seguridad contra los elementos de la carretera y la naturaleza. La lista de equipos debe ser llevada por cada corredor.

#### **Equipo obligatorio:**

- 1 x Ciclocomputador con mapa cargado de la carrera **KARUKINKA GRAVEL RACE** que está participando (archivo gpx entregado por el organizador).
- 1 x casco.
- 1 x par de guantes.
- 1 x gafas de sol con protección UV.
- 1 x kit de ropa de ciclismo con reflectantes.
- 1 x luz delantera.
- 1 x luz trasera.
- 1 x bombín de bicicleta o CO2 suficiente.
- 1 x kit de reparación de cámaras o tubeless (parche + pegamento + removedor de neumáticos o mecha).
- 1 x cámara.
- 2 x bidones con una capacidad mínima de reserva de agua de 1,5 litros.

Además existe un equipo altamente recomendado:

- Neumáticos con sistema tubeless.
- Cinta reflectante en la bicicleta para mayor visibilidad.
- Herramienta multifunción de ciclismo.
- Protector solar, vaselina, crema antifricción.
- Aceite de cadena.

### **5. NÚMERO IDENTIFICATORIO**

A cada corredor se le proporcionará un número de corredor que será colocado en el frente de la bicicleta sobre el manillar el cual incluye chip de cronometraje.

## **6. SEGURIDAD**

El organizador recuerda a la o el participante los peligros del ciclismo en carreteras abiertas en presencia de tráfico y animales salvajes. Se solicita colaboración de cada participante en ayudar o rescatar a cualquier persona en peligro o lesión e informar a los servicios de emergencia si es necesario. El o la participante debe ser consciente que el hospital o centro médico más cercano puede estar a horas de él o ella en caso de sufrir alguna lesión.

El o la participante debe ser consciente de que en caso de accidente durante el evento, los medios de rescate o los medios médicos locales pueden no ser suficientes. En todos los casos, el organizador debe ser informado de inmediato.

## **7. TIEMPOS MÁXIMOS AUTORIZADOS**

**KARUKINKA GRAVEL RACE** es un evento de resistencia que tiene un máximo de horas para completar el evento. Cada etapa tiene tiempo límite de 8 horas.

## **8. RETIRARSE DE LA CARRERA**

En el caso de que el o la participante se retire de la carrera, debe notificar al punto de control más cercano o informar a los autos de apoyo que circularán en forma constante en los tramos de carrera.

En caso de una lesión durante el evento, los gastos resultantes del uso de medios de rescate o evacuación incluso excepcionales correrán a cargo del participante rescatado, que también debe garantizar su propio regreso del lugar desde el que ha sido evacuado e incluso si el o la participante le pide al organizador que solicite ayuda.

El organizador se reserva el derecho de descalificar a un participante que muestre signos de fatiga avanzada o lesiones graves. El o la participante acepta plenamente esta posibilidad de ser sacado de la carrera. Sin embargo, esta disposición no significa que el organizador tenga una función de supervisión del participante, en cuanto a su salud o sus capacidades físicas y mentales.

## **9. DESCALIFICACIÓN - PENALIZACIÓN**

Durante la carrera, el organizador podrá verificar que el o la participante cumple con el presente reglamento y llevar a cabo cualquier control e inmediatamente aplicará las siguientes sanciones a su evaluación:

- Tirar basura: evaluado por el organizador

- Falta de respeto (organizador, participante, tercero): evaluado por el organizador- Incapacidad para ayudar a un participante: evaluado por el organizador
- Número identificador no visible: evaluado por el organizador
- Fallo en respetar las normas locales (en particular, la regulación del tráfico): evaluado por el organizador

El participante será descalificado en los siguientes casos:

- Cualquier acto de engaño (Uso de medios de transporte, intercambio de números identificatorios, etc.): descalificación.
- Ausencia de equipo obligatorio: descalificación.
- Negativa a obedecer una instrucción del organizador: descalificación.
- Sin señal de seguimiento GPS durante más de 5 horas: determinado por decisión del organizador.
- No movimiento significativo durante 5 horas: determinado por decisión del organizador.
- Ruta prohibida: descalificación.

## **11. RUTAS**

**KARUKINKA GRAVEL RACE** sigue una ruta obligatoria provista por la organización desde el inicio hasta la línea de meta. En caso de disputa, disfunción del celular o rastreador, la organización estudiará todas las pruebas inmateriales (fotos, videos) para validar.

## **12. MÍNIMO DE PARTICIPANTES**

Se requiere un número mínimo de 30 participantes para realizar el evento **KARUKINKA GRAVEL RACE**.

## **13. PREMIACIÓN**

Se premiará a cada una de las categorías del primero al tercer lugar, esto definido por la sumatoria de tiempo de las 4 etapas, siendo el ganador el que complete el total del recorrido en el menor tiempo.

## **14. PATROCINADORES INDIVIDUALES**

Los participantes que se benefician de uno o más patrocinadores individuales pueden mostrar los logotipos y los nombres de los patrocinadores en la ropa y el equipo utilizado durante el evento. Además está permitido la instalación de toldos o accesorios publicitarios en la meta o durante el recorrido en lugares determinados por la organización (bandera, pancarta, etc.), los participantes deben informar a la organización su instalación hasta el 31 de octubre de 2024.



## **15. DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DEL EVENTO**

El organizador posee los derechos de explotación del evento organizado bajo la marca registrada legalmente de **KARUKINKA GRAVEL RACE**. Cualquier fotografía o película del evento es, por lo tanto, propiedad exclusiva del organizador. Cualquier comunicación sobre el evento o el uso del evento en cualquier forma y bajo cualquier medio debe hacerse de acuerdo con el nombre del evento, la marca registrada y con el acuerdo expreso del autor, organizador. Cualquier uso comercial del nombre y / o imágenes del evento sólo puede llevarse a cabo de acuerdo con un contrato escrito con el organizador.

## **16. DERECHOS DE IMAGEN Y PERSONALIDAD**

El participante otorga al organizador el derecho de explotar directa o indirectamente en todo el mundo - para publicidad, promoción y venta del equipo, así como para cualquier campaña publicitaria o promocional para el organizador y su marca / patentes - su nombre, apellido, imagen, silueta y voz, en cualquier medio, por cualquier medio de comunicación, conocido o desconocido hasta el día de hoy, y durante toda la duración otorgada a tales operaciones directas o derivadas por las leyes y reglamentos, judiciales o arbitrales decisiones de cualquier país y por convenios internacionales existentes o futuros, incluidas las extensiones que puedan hacerse a esa duración, en particular carteles, publicaciones o artículos de prensa, televisión, radio, internet, UMTS, CD-ROM, videojuegos, ropa, envases.

## **17. LENGUAJE Y LEY APLICABLE**

En caso de disputa sobre la interpretación o la ejecución de este Reglamento, el idioma oficial es el español, incluso si el reglamento se traduce a un idioma extranjero. La ley aplicable es la de Chile.

**KARUKINKA GRACEL RACE 2024**